

MARCO TEÓRICO

A lo largo de la historia, el término cultura ha tenido distintas definiciones. La palabra proviene del latín *cultus* que se deriva del verbo *colere* y significa cuidado del campo o del ganado. A mitad del siglo XVI adquiere una connotación metafórica, relativa al cultivo del espíritu humano y de las facultades sensibles e intelectuales del individuo. “La cultura se define como el conjunto de todas las formas, los modelos o los patrones, explícitos o implícitos, a través de los cuales una sociedad regula el comportamiento de las personas que la conforman. Como tal incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias acumulados por la humanidad a lo largo de sus milenios de historia.”¹

La cultura se relaciona con la tradición, siendo ésta todo aquello que una generación hereda de las anteriores y, por estimarlo valioso, llega a las siguientes. La tradición se refiere a los contenidos y prácticas transmitidos durante siglos que mantienen abierta una vía de acceso a la verdad del hombre, como idea.

La historia es la ciencia que tiene como objeto de estudio el pasado de la humanidad, señala cómo es la forma y el estilo de vida del ser humano al igual que nos permite conocer nuestras raíces. La historia, al estudiar los hechos y procesos del pasado humano, es útil para la comprensión del presente y plantear posibilidades para el futuro. Un tópico muy difundido, (atribuido a Jorge Santayana) advierte que los pueblos que no conocen su historia están condenados a repetirla.

En el marco de las realizaciones humanas, el hombre es el creador de su propia historia, de allí proviene la importancia que tienen los museos.

“El patrimonio cultural es el conjunto de exponentes naturales o productos de la actividad humana que nos documentan sobre la cultura material, espiritual, científica, histórica y artística de épocas distintas que nos precedieron y del

¹Girard, René (2006) Los orígenes de la cultura. Ed. Trotta. Madrid

presente; y que, por su condición ejemplar y representativa del desarrollo de la cultura, todos estamos en la obligación de conservar y mostrar a la actual y futura generación.”²

Para la conservación del patrimonio cultural se han creado sitios especiales cuyos espacios se destinan para exhibir los bienes que conforman el mismo, uno de ellos es el museo.

Es el principio básico por el cual surgió el concepto de museo y de las colecciones: era necesario preservar aquello que se deseaba llegar a generaciones futuras.

A través de los museos se puede dar una imagen total del contexto social y su desarrollo histórico, incluidas las causas y explicaciones de los cambios producidos. Un museo debe mostrar los lazos históricos que unen nuestro pasado arqueológico con nuestro tiempo

“Un museo es una institución pública o privada, permanente, con o sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y su desarrollo, y abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, comunica y expone o exhibe, con propósitos de estudio, educación y deleite colecciones de arte, científicas, etc., siempre con un valor cultural.”³

Cualquiera sea su especialidad ya que en esencia los objetivos, son similares. Es decir:

1. Custodiar, conservar y exhibir testimonios científicos o culturales.
2. Facilitar al estudiante una toma de conciencia ante la sociedad, la ciencia, la técnica o el arte.
3. Estimular la investigación y el nacimiento firme de vocaciones.
4. Brindar apoyo docente y de extensión a otras especialidades.
5. Estar siempre al servicio de la comunidad que lo rodea.

2 López Nieves, Rosa R., (2005) Patrimonio y Comunidad: Una propuesta de intervención comunitaria en el consejo Centro de Santa Clara. Tesis para obtener el título de Maestría. UCLV. Villa Clara.

3 <http://www.museosdemexico.org/museo.php>

El cumplimiento de las misiones educativas del museo, nos asegura la custodia del pasado, pero a la vez la revitalización del presente y la grandeza del porvenir.

“Un Museo de historia local es un inmueble construido exprofeso para su función; su propósito principal es dar visión integral de los valores locales del lugar donde se ubican, mediante una muestra completa del tema o investigación realizada que se exponga en el mismo. Constituyen espacios de expresión y actividad cultural para beneficio de los habitantes del lugar.”⁴

En orden a las principales funciones y necesidades de un museo de “Historia Local” se podría plantear un esquema de su estructura:

1. Sector del material museístico: salas de exposición permanente y de exposición temporal.
2. Sector del público: ámbito pedagógico y de dinamización, ámbito de trabajo y ámbito de descanso.
3. Sector interno u organizativo: ámbito de administración, ámbito de taller técnico, y ámbito de almacén.
4. Sectores complementarios: biblioteca, hemeroteca, fototeca, videoteca y archivo.

“En este sentido adquiere toda su relevancia el papel de la historia local, entendida como el conocimiento de unas de las próximas identidades colectivas como es la localidad o la ciudad en donde se nace y/o vive. Los habitantes de una localidad o de una ciudad tienen la necesidad de conocer la historia de su población para reconocerse y poder reencontrar el espíritu colectivo que motivó a aquellos antepasados en la localidad.”⁵

Todo aquello que rodea al hombre incluyendo él mismo, posee, en tanto que los objetos históricos, una etimología que es un excelente procedimiento para definir mediante esos objetos la misma vida del hombre

“Los recursos patrimoniales son frágiles y no renovables, sin embargo el desarrollo de la actividad turística depende de ellos, a través de la creación de

⁴ http://www.sedesol.gob.mx/archivos/802402/file/educacion_y_cultura.pdf

⁵ Tunin de Lara, Manuel (1981) *Por que la Historia*. Ed. Alvat. Barcelona

nuevos productos y destinos turísticos. Dicha interdependencia provoca efectos positivos y negativos sobre los recursos patrimoniales y las áreas donde éstos se encuentran, lo que provoca la necesidad de aplicar modelos de gestión del patrimonio turístico basados en la sostenibilidad, en la búsqueda de la integración económica y social del turismo, en el área donde se desarrolla”.⁶

“Desde una perspectiva amplia se podría considerar patrimonio turístico al entorno natural, cultural y monumental de un área determinada. Se incluye en esta definición el patrimonio cultural constituido por los monumentos y edificios, obras de pintura y escultura, obras conjuntas del hombre y la naturaleza, todas ellas con valor universal; también se incluiría el denominado patrimonio natural constituido por formaciones geológicas, físicas, zonas biológicas, de hábitat animal y vegetal de gran valor desde el punto de vista científico y paisajístico. De ello se deduce el carácter dinámico y flexible del concepto de patrimonio, con características de fragilidad y con un marcado carácter no renovable”.⁷

Bajo toda esta perspectiva, se puede decir que la Ciudad de Caborca, Sonora, tiene la capacidad de ser un patrimonio cultural, puesto que cuenta con todas las características citadas con anterioridad; el hecho de ser una ciudad histórica, le da un toque de relevancia al lugar.

Es ahí donde se muestra nuestro trabajo concreto, pues su materialización contribuye sin duda a afirmar todo lo anterior.

⁶ López Nieves, Rosa R., (2005) Patrimonio y Comunidad: Una propuesta de intervención comunitaria en el consejo Centro de Santa Clara. Tesis para obtener el título de Maestría. UCLV. Villa Clara

⁷ Idem